



TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO 2025.

(11 DE NOVIEMBRE 2025)  
ACTA No.018

FECHA: VALLEDUPAR, 11 DE NOVIEMBRE 2025

HORA DE INICIACION: 6:30 am

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
9	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario: Señor presidente, le informo que hay presente 8 honorables y distinguidos diputados existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, Sírvase leer el orden del día.

TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DEL  
AÑO 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.



**4. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, PROPOSICIÓN..**

**5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA.**

**6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

**7. VARIOS.**

**DESARROLLO:**

**2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

El secretario: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se abre su discusión del orden del día. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario : tercero

**3. INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: doctora maría Cecilia

MARIA CECILIA MESA: Nos disponemos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Señor, te damos infinitas gracias por la oportunidad que hoy nos das de estar aquí reunidos. Que seas tú dandonos sabiduría y delante de cada uno de nosotros. Que seas tú poniendo en nuestros corazones la voluntad del servicio, de ayudar, y de que actuemos siempre en pro y en bienestar de toda la comunidad cesarense. Señor, escucha las peticiones que tenemos cada uno en nuestros corazones. Todo esto te lo pedimos con la oración que tú mismo nos enseñaste. Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día, perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden. No nos dejes caer en la tentación, libranos del mal. Amén. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

El presidente: Continúe, señor secretario.

El secretario: cuarto

**4. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, PROPOSICIÓN**

El secretario: en este punto señor presidente le informo que hay una proposición.

El presidente: sírvase a darle lectura.

**Proposición N° 175 del 10 de NOVIEMBRE del 2025; prescindase la lectura y aprobación del acta N° 017 del 10 de noviembre del 2025, dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias comprendidas en el artículo 23 de la ordenanza 246 de 2022**

**Presentada por el honorable diputado y presidente Jorge Antonio Barros Gnecco**

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar

Página 3 de 9

El presidente: REPORTAMOS LA PRESENCIA DE CLAUDIA MARGARITA ZULETA<sup>49</sup>

El presidente: Se abre la discusión de la proporción, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban la proposición? Continúe señor secretario

Secretario: quinto

### 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

EL PRESIDENTE Continúe, señor secretario. Lectura de correspondencia. ¿Existé correspondencia erradicada?

Secretario: No, señor presidente.

### 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Secretario: proposiciones y resoluciones

EL PRESIDENTE Existe proposición erradicada?

Secretario: No, señor presidente.

EL PRESIDENTE: seguimos adelante con el orden del día.

### 7. VARIOS

Secretario: punto de varios

EL PRESIDENTE: Bueno, ahí es la preocupación que tenemos de la vía La Paz-Manaure. Pedimos el favor a un amigo y nos hizo un video. Por favor, mono. Dale, vamos a esperar Hice un video en el punto preciso donde pasó el siniestro. En el día de ayer reportamos la presencia del honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga. Vamos a esperar el video, doctor Suárez, para... Ahí se lo reenviamos al secretario de infraestructura también. Vamos a discutir las fechas ahora. Bueno, mientras carga el video, vamos a organizar el tema de las fechas. Hay unos compañeros, la doctora Claudia Margarita Zuleta pidió el favor de una fecha y se aprobaron por mesa directiva. Hay unos compañeros también que van a un congreso. Vamos a revisar la fecha de las sesiones, por favor. El día de hoy hacemos seis sesiones. Dieciocho, diecinueve, el veinte. Por eso, pero el 19 alcanza. Si, ok, entonces, si unamos 18, 19, serían 8. Ahí volveríamos martes, más el lunes. Lunes, 8, ¿cierto? Lunes 24 quedó elección de presidente. Serían 9, 25, 10, 11, 26 y es clausura el 30. Entonces, sesionamos 18, 19, volvemos 24, 25, 24, 25 y el 30 que es clausura. Y atentos si el gobierno convoca extraordinarias en diciembre. ¿Me parece? Bueno, doctor Daza. No, no, tiene que irte. El video, bueno. Ah, bueno. Bueno, entonces queda para el... Continuamos el punto de varios. Mientras el video carga, doctor Miguel Ángel Gutiérrez, doctor Jesús Suárez, doctor María Cecilia, doctor Fawzi, doctor Pana, doctor Ronald, doctor Barry.



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 4 de 9

**Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez** :Gracias, Presidente, por su venia, con los buenos días a todos los compañeros, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente, saludar de manera muy especial a los compañeros que hacen presencia en la corporación, a los amigos en las barras, a los medios de comunicación, a todas aquellas personas que siguen atentamente la transmisión. De esta sesión, saludar pues también de manera muy especial a todos los amigos que hacen presencia en el recinto. No, Presidente, yo de manera muy corta... Ayer se dieron unas protestas en el departamento del Cesar con motivo de la alta accidentalidad que hay en el departamento. Creo que todas las semanas hay una noticia. Triste para familias en el departamento del Cesar por la muerte de un familiar, pero además de eso también vemos cómo se generan accidentes en todo el departamento del Cesar, donde de pronto no se generan pérdidas humanas, pero sí se generan lesiones y se dan daños materiales. Yo hice una proposición, presidente, para tratar el tema de accidentalidad en el departamento del Cesar La verdad, creo que estamos en un momento en el cual es necesario que se dé ese debate, que se alce la voz. Porque son varias las circunstancias, el Presidente. En algunas ocasiones, imprudencia de los ciudadanos, en otras, falta de señalización, en otras, como lo hemos discutido aquí. Algunos temas de árboles en las vías, de falta de visibilidad en la vía, a veces hay vías también muy oscuras y eso lo manifiesta mucha gente honorable. Honorable diputada Claudia Zuleta, sobre todo en la vía San Diego-La Paz, que todas las semanas hay un accidente y hablando uno con los habitantes de San Diego dicen que es una vía demasiado oscura, sobre todo en la curva donde. Prácticamente se dan casi todos los accidentes. El tema, diputado y presidente Jorge Barros de Pueblo Bello, que usted lo ha manifestado en varias ocasiones. Incluso a veces en algunas vías la falta de visibilidad porque la maleza ya prácticamente se está comiendo las vías en algunos corregimientos de Valledupar e incluso en algunas vías terciarias del departamento del Cesar. Entonces yo creo, presidente, que es un Es un momento que nosotros debemos aprovechar para dar este debate, para poder poner en la agenda pública este tipo de problemáticas. Si bien, como lo digo yo, hay algunas circunstancias, de pronto por temas públicos, no es menos cierto que la imprudencia del ciudadano también a veces sobrepasa cualquier acción que pueda tomarse desde el sector público. Y lo vimos ayer nuevamente, presidente, un choque en la vía, en toda la cuarta. Después del parque lineal, una vía que le han puesto resaltos, que le han puesto cámara pedagógica, que le han puesto retén, que tiene toda la señalización y no hay semana que no se dé un accidente por exceso de velocidad. Y aún por embriaguez en esta vía. Entonces, presidente, yo muy respetuosamente aprovecho la oportunidad para pedirle que ojalá se agende antes de que termine el mes en los cuatro días. Para poder hacer el debate de control político con todo lo que es el tema de accidentalidad en el departamento del Cesar. Invito a mis compañeros a que, si tienen alguna pregunta o alguna inquietud frente al tema, pues también adicionemos al cuestionario que se le van a mandar a cada uno de los funcionarios que van a ser citados e invitados para este debate.] Era eso, presidente. Muchas gracias por su atención.

**EL PRESIDENTE:** Ahí estoá, mira, Suárez, hacer tremendo board culver ahí y mira lo pequeño que lo hicieron. Eso es lo que no entiendo. ¿Ah Es que mira el bosco, el tamaño que tiene y mira el orificio, o sea, el pase de agua que le hicieron, yo creo que es muy pequeño. Se rebosó enseguida, claro, pero es que mira, eso se tapa



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 5 de 9

ahí enseguida. Haga la del grande como la que está haciendo la ruta del sol. No, hacer una vaina grande, que pase como si pasara un río. Es que eso es un caño ahí. Es que eso es un caño ahí. Tienen que hacer un pase grande. Ahí se le envió. Bueno, doctora María Cecilia y doctor Jesús Suárez, doctor Fawzi Muvdi.

**María Cecilia Mesa Ochoa:** Señor Presidente, muchas gracias. Buen día a todos los compañeros, a los diferentes medios que siguen estas sesiones. Yo sí quisiera ser muy puntual, Presidente, y hacer una pregunta respecto al tema. Señor Secretario, ¿qué pasó con la. Citación propuesta aquí por diversos compañeros de mi persona respecto al tema de la universidad. Me gustaría saber si quedó agendada, si el tema se va a debatir por los pertinentes.

**EL PRESIDENTE:** No, no, la proposición está lista, estaba esperando una aditiva de los compañeros.

**María Cecilia Mesa Ochoa:** Ok, ok, perfecto.

**EL PRESIDENTE:** Ya la proposición está lista.

**María Cecilia Mesa Ochoa:** Listo, ahora nos acercamos entonces y terminamos el tema para que pueda ser propuesta.

**EL PRESIDENTE:** Sí, la tiene el secretario.

**María Cecilia Mesa Ochoa:** Gracias, muy amable

**EL PRESIDENTE:** Doctor Jesús Suárez, doctor Fawzi Muvdi

**EL PRESIDENTE:** **doctor Suárez disculpe reportamos la presencia de Manuel Gutiérrez Pretel**

**Jesús Javier Suarez Moscote:** Gracias, señor presidente Creo que esta asamblea está muy sintonizada con todos estos temas del día a día Y precisamente una de las inquietudes Y una de las discusiones que se está dando el día de hoy en diferentes medios es el tema de la accidentalidad. Y no solamenté, como bien lo expresa usted, en la ciudad de Valledupar. A mí me preocupa mucho Y lo vengo insistiendo ya desde hace varios años, la alta accidentalidad en el tramo San Roque-La Paz. Pero el día de hoy nos vamos a circunscribir a un punto específico. De intercepción peligrosa, que es el corregimiento de Nuevas Flores, anteriormente llamado el desastre. Un punto en donde atravesar la vía Prácticamente es un desafío a la muerte. El día 10 de noviembre, arrollado por una bicicleta que iba a alta velocidad, falleció una persona muy querida de 87 años de esta comunidad. Un anciano. Y días anteriores, una niña de seis meses, de seis años, perdón, de nacionalidad venezolana, tengo entendido, también perdió la vida en esta intercepción vial. Por eso la comunidad de Nuevas Flores se vio precisada a hacer un bloqueo hace dos días en este punto, exigiéndole a Limpias específicamente una intervención en este punto para buscar disminuir la velocidad en el paso de los vehículos, lo que algunos llaman pacificadores de velocidad y que otros llamamos reductores de velocidad. Pero me llama la atención, y allí tengo algunos amigos, y es que nos indican que ya desde hace bastante tiempo se está haciendo esta solicitud y el INVIA, como siempre, sordo, mudo y ciego. Ojalá... hoy que se dice que tienen un contrato recién firmado el 1769 del 2025. Doctor Suárez, disculpe,



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 6 de 9

reportamos la presencia del Honorable Diputado Manuel Gutiérrez Pretel, y que contempla dentro de las acciones de mantenimiento este tema, ojalá y se haga lo pertinente. Pero no es de menor importancia, señor presidente y compañeros, lo que siempre hemos venido resaltando en estas sesiones de la Asamblea Departamental, el poco compromiso y el poco equipamiento de ese puesto. O de ese peaje conocido como el peaje de San Diego, que queda a pocos metros, digo yo, de donde ocurren estos accidentes, y que no tiene ninguna capacidad de reacción. No hay vehículo ambulancia. Recordemos que en el último accidente al que hice referencia, habían dos personas que sobrevivieron y que tuvieron... que prácticamente pedir apoyo al municipio de Codazzi de San Diego para el traslado de estas personas, no hay equipos de carros grúa. Y en algún momento, aquí también comenté una anécdota macondiana, en donde un carro se incineró completamente a menos de 30 metros porque no tenían extintor. Creo pues que debe ser una aditiva al doctor Miguel Ángel, ese debate de control político, este tema tan aberrante que se está viviendo con ese peaje y ojalá se tomen los correctivos necesarios para mitigar la velocidad. En el punto de Nueva Flores. En menos de un mes, dos desenlaces fatales. Una niña de seis años que comenzaba a vivir, y un señor muy querido de 87 años, que lo único que quería era pasar de un lado a otro de la vía. Gracias, señor presidente.

**Manuel Gutiérrez Pretel presidente encargado:** Tiene el uso de la palabra el diputado Fawzi Muvdi Anillo

**Fawzi Muvdi Anillo :** Gracias, presidente. Con los buenos días a los compañeros, a todos los presentes en el recinto y a los que nos acompañan en las distintas redes sociales. Presidente. Quiero comentar algo gravísimo que sucedió el miércoles 5 de noviembre. Desde nuestra silla, desde nuestra función pública, aquí siempre hemos estado abiertos al diálogo, a la construcción, a recibir esas críticas que nos hacen, tomarlas desde el punto de vista constructivo para buscar ese desarrollo de este departamento y de esta hermosa ciudad. El día miércoles 5 de noviembre En el programa Caliente y Picante de la casa radial Guatapuri, estaban haciendo una serie de denuncias que les llegan a ellos, ellos, como periodistas, las recopilan y las publican en el programa radial Una serie de denuncias de presuntos actos de corrupción en Emdupar, una serie de denuncias de presuntos favorecimientos en unos nombramientos de la burocracia con unos sindicatos. Todo esto Es una presunción, esto tiene que probarlo la justicia, si llegado al caso tiene que ir hasta allá. Pero estamos ante la información de unos periodistas, estamos ante una actividad libre. La gente merece conocer esta información. Como funcionarios públicos lo que tienen que hacer es pedir el uso de la palabra, llegar al programa Caliente y Picante o llegar a la emisora Radio Guatapuri, solicitar... una intervención y dejar el tema claro. Pero eso no pasó. Cuando se acabó el programa, lo que vemos es que el agente interventor de Emdupar, José Luis Palomino, lo que hizo fue llamar al teléfono privado de los periodistas y amenazarlos con la Fiscalía, con la Procuraduría, con la Contraloría, con la DEA, con la CIA, que les iba a meter a todo el mundo en Radio Guatapuri. Entonces, señor agente interventor de Emdupar. Esa no es la forma de proceder. La forma de proceder ante unas denuncias que están haciendo estos periodistas es tocar la puerta en la Casa Radial y salir a dar las explicaciones del caso. Claudia, ese es el común denominador de los funcionarios nombrados por este gobierno. Nadie se puede meter con ellos. Nadie los puede

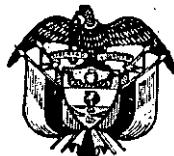


**Asamblea Departamental del Cesar** Página 7 de 9

cuestionar. A ti ya te pasó con la Agencia Nacional de Tierra. Te volviste enemiga número uno del director, por hacer una denuncia que nos llega a nosotros todos los días, porque a todos los diputados nos llegan denuncias de distintos municipios. Entonces, si el Estado Social de Derecho está basado en el principio de legalidad como pilar fundamental, y nosotros los servidores públicos solamente podemos hacer lo que nos ordena la ley, nosotros no podemos hacer más nada. Entonces, dejémonos de bravuconería, señor agente interventor de Emdupar, y le pido el favor que salga y dé las explicaciones. Si en Emdupar no hay nada que ocultar... vaya a Radio Guatapurí, vaya a Caliente y Picante y dé las explicaciones del caso. Pero aquí nosotros no nos amedrantamos con la Fiscalía ni con la Procuraduría, porque aquí las cosas las estamos haciendo bien. Entonces, pido respeto para que la prensa se pueda expresar. Yo le exijo que respeten a los medios de información, porque a veces a nosotros no nos gusta lo que publican. Pero aquí tenemos que hacerlo y tenemos que aceptar las críticas porque para eso estamos en el servicio público. Muchísimas gracias, Presidente.

**Manuel Gutiérrez Pretel presidente encargado:** Sí, seguimos en el punto de varios. Tiene el uso de la palabra la diputada Claudia Margarita Zuleta Murgas.

**Claudia Margarita Zuleta Murgas:** Gracias, presidente. Muy buenos días. Siguiendo con el tema de Manaure que estamos tocando desde ayer, es que la comunidad por supuesto se conecta, ve los pronunciamientos de los diputados y escribe, manda mensajes, se pronuncia. Y precisamente un veedor comunitario me mandó un mensaje para decirme que esa denuncia de la mala calidad... En este caso de la base que estaban utilizando en la construcción de la carretera, fue pública, fue expuesta incluso por los concejales del municipio. Es decir, esto que se presentó ayer estaba advertido. Se había denunciado durante la fase constructiva de la obra, se le había dicho al interventor, se le había comunicado a la gobernación del Cesar. Incluso varios trabajadores que hacían parte de ese proyecto, personas que trabajaban en el proyecto, fueron despedidos por advertir en su momento que los materiales y los mecanismos constructivos que estaban siendo utilizados eran de mala calidad y no cumplían con las normas técnicas. Aquí lo que queda claro es que hubo errores en el diseño y en la ejecución, y un presunto robo de la plata de la carretera. Entregaron una obra de mala calidad. Entonces, uno tiene que hacerse varias preguntas. ¿Qué pasó con la interventoría de la obra? ¿Qué pasó con la supervisión de la obra? ¿Qué ha pasado? ¿Es que un contratista puede tan fácilmente engañar a la administración? O sea, ¿un contratista tan fácilmente puede hacer las cosas mal y es un aguacero o una situación la que deja en evidencia la mala calidad de una obra? O sea, ¿para eso no funcionan los interventores? Yo sí creo que aquí tenemos que seguir reiterando esta denuncia. Seguir poniéndolo en voz alta porque lo que está dejando en evidencia la situación que se presentó el día de ayer es corrupción. Y en esa medida hay que ir hasta las últimas consecuencias en conseguir los responsables, porque, como yo decía ayer, la obra finalmente ni se ha entregado de manera formal. Eso quiere decir que muy probablemente el contratista correrá a su póliza, responderá si es el caso, se corrige ese pedacito, lo que haya que corregir para decir, 'no me preocupen, que ya lo saldamos'. Pero de fondo, de fondo... Yo sí creo que la administración tiene que buscar donde estuvieron las mentiras, no solamente el contratista, sino también cuáles fueron las fallas de la interventoría que permitieron que se entregara o que se pusiera en



**Asamblea Departamental del Cesar** Página 8 de 9

funcionamiento, porque ya, aunque no se ha recibido de manera formal, se está utilizando la obra. Con estos errores tan graves de la construcción. No se requiere ser un experto para darse cuenta, como lo evidenciamos en el video el día de hoy, que hay fallas claras de la ingeniería. Entonces, quiero ponerlo en voz alta para respaldar las voces de la ciudadanía, de los veedores e incluso de servidores públicos que ya habían advertido que esta situación se podía presentar por la mala ejecución. Muchas gracias.

**Manuel Gutiérrez Pretel presidente encargado:** Tiene el uso de la palabra 'nuevamente' el diputado Jesús Suárez Moscote.

**Jesús Javier Suárez Moscote :** Gracias, Presidente. El día de ayer, cuando nos pronunciamos frente a este tema, se explicó algo que textualmente leímos en esta plenaria. Y es en donde radica prácticamente el sentido de todo lo que ha sucedido. Desafortunadamente, las transmisiones, compañeros, se están cayendo. no están saliendo completas. Y a veces lo que uno dice, la gente la malinterpreta o la interpreta de una manera diferente porque el contexto de la transmisión no se da totalmente. Ayer decía que después de la celebración del contrato de 39. 500 millones de pesos y de las dilaciones en el tiempo, en febrero del 2025 de este año, se comunicó a la opinión pública que se había realizado una adición de 6. 800 millones de pesos, lo que sumado a la cantidad inicial...habla de 46. 460 millones de pesos sin intervención para esta obra. Cuando se hace la adición de 6. 800 millones de pesos, esta fue una adición en tiempo, que recordemos que inicialmente estaba para 10 meses, que ya vamos en 30 meses, y en recursos, 6. 800 millones de pesos. Pero lo que textualmente leímos aquí, o leí, pero no se transmitió. Es que el contratista y el contratante, al realizar esta adición, la justificaron de la siguiente manera. Mayores cantidades de obras. Ajustes de estudios y diseños hidrológicos, hidro es agua, e hidráulicos, hidráulico es agua, estructurales de la obra y de drenaje, lo que drena es agua. Si se realizó esa adición con ese objeto que tenía que ver con el agua en febrero del 2025 y hoy estamos en noviembre del 2025 Nueve meses después, ¿qué fue lo que sucedió? Hay que dar claridad también que el tema de los puentes es algo que no estaba contemplado en la contratación inicialmente. Pero mi pregunta es... Si se adicionaron 6. 800 millones de pesos y esos estudios pudieron prever que se iba a presentar este evento lesivo o nocivo para la vía, como en efecto sucedió ¿Por qué no se realizó la adición para hacer la intervención de los puentes? Que tengo entendido que la constructora intervino dos puentes como un plus al contrato, más no a este que fue el que ocasionó el daño. Algunos expertos a los que he consultado, que comenzaron a... a darme algunos elementos de análisis porque no me mueven en esa área. Me dicen que la falla estructural en el pavimento Probablemente se estaba dando por escorrentías entre base y subbase, que tiene mucho que ver con lo que está diciendo Claudia Margarita y con lo que se dijo el día de ayer aquí en la plenaria. Y que había que valorar en efecto las condiciones de drenaje, fallas de cunetas, de filtros y de andenes. Hoy, con la imagen que nos muestra el presidente, pues queda mucha más claridad y ojalá pues se tomen los correctivos preventivos. Y las acciones correctivas para que este problema no se vuelva a presentar. En efecto, fue una lluvia bastante significativa, pero estamos hablando de una obra de 46. 460 millones de pesos. Que lo que la comunidad espera es que quede bien hecha y que soporte todos estos embates de la naturaleza. Gracias, señor presidente

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 9

**Manuel Gutiérrez Pretel presidente encargado:** Seguimos en el punto de varios, seguimos adelante, secretario, con el siguiente punto del orden del día

Secretario: agotado el orden del día

**CONVOCATORIA:**

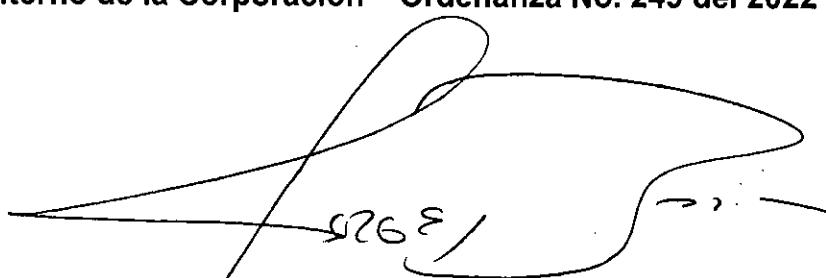
**Manuel Gutiérrez Pretel presidente encargado:** Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del día de hoy. Y citamos para el próximo martes, 18 de noviembre, a las 7 am, 7 de la mañana. Excelente día para todos.

Secretario martes 11 de noviembre, 7:23 am , se cierra sesión.

**ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE 2025**

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	MARIA CECILIA MESA OCHOA	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

  
JORGE ANTONIO BARROS GNECCO  
Presidente

  
LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ  
Secretario General